



Gobierno Parroquial "San Pedro de Suma"

Aprobado Mediante Registro Oficial N° 317 y Acuerdo Ministerial N° 0575
San Pedro de Suma - El Caimán - Manabí



ACTA 19

De acuerdo a la hora prevista en la convocatoria se da inicio a la sesión ordinaria del martes 30 de Septiembre del 2025, en la sala de sesiones del GAD Parroquial San Pedro de Suma, contando con la presencia de los vocales, Sra. Patricia Zambrano Pazmiño vicepresidenta, Sr. José Zambrano Moreira, Ing. Facundo Chica Santos, y Sr. Freddy Vera Cobeña vocales principales, dirige la sesión el señor presidente Xavier Tapia Intriago y la Mgtr. Adriana Marcillo Almeida secretaria que lo certifica, de acuerdo a la verificación estando cuatro miembros presentes el Presidente Xavier Tapia Intriago, solicita a la secretaria de lectura al orden del día 1.- Constatación del quórum, 2.- Presentación, reforma, aprobación del orden del día 3.- Instalación de la sesión, 4.- Presentación, aprobación y firma del Acta Anterior, 5.- Informe del Presidente, 6.- Lectura de Oficios Enviados y recibidos, 7.- Resoluciones, 8.- Clausura, Una vez leído el orden del día se da paso al **Segundo Punto.- Presentación reforma y aprobación del orden del día.** El presidente pone a consideración de la sala el orden del día, solicita una moción al respecto para la aprobación o reforma del mismo, la vicepresidenta Licenciada Patricia Zambrano Pazmiño mociona que se apruebe el orden del día apoya la moción el vocal señor José Zambrano Moreira y el pleno de la junta y es aprobada por unanimidad se da paso al **Tercer Punto.- Instalación de la sesión.** El señor presidente procede a instalar la sesión del martes 30 de Septiembre del 2025, en la Parroquia San Pedro de Suma del cantón El Carmen siendo las 14:30 horas pm.. Se lee el **Cuarto Punto. - Presentación, reforma, aprobación y firma del acta anterior.** - Se da lectura al acta número 18 de la sesión ordinaria del jueves 18 de septiembre de 2025 quedando aprobada y firmada. Se lee el **Quinto Punto.- Informe del presidente.** El señor Xavier Tapia Intriago presidente del GAD Parroquial San Pedro de Suma, procede a dar su informe: Manifiesta que por lo menos contamos con maquinaria del GAD Parroquial las cual nos ayuda al arreglo de vías, acarreo y tendido de material en las comunidades; en la comunidad Santa rosa de Quinde se realizó un buen trabajo, así mismo en la comunidad de Limones se ayudó con la volqueta para el traslado de material que da la prefectura, la comunidad ubica el combustible y el GAD ayuda con la maquinaria de esta manera se aporta con las vías rurales, con el tema de las vías se pidió de nuevo el requerimiento de la inspección de la vía a doble riego desde Playita - Mata de Cacao, la alcaldesa me supo manifestar que respecto al convenio que se firmó, nosotros como GAD debemos poner toda la mano de obra con los pegadores de adoquines, le dije que eso no iba aceptar y los vocales no iban a estar de acuerdo, supo manifestar que entonces iba a poner el maestro y 3 pegadores de adoquines para que se inicie con las calles de la cabecera Parroquial y en La comunidad de cohete donde está estipulado el convenio solo ayudara con un maestro y 2 pegadores de adoquines de esta manera se acuerdo para iniciar con el trabajo en las calles, también se va a rectificar unas cláusulas del convenio, así mismo se debe insistir al concejo Provincial con las vías de la ruralidad y el rebacheo de la vía principal de suma - Limones, debemos culminar con el rebacheo, en el tramo que se quedó pendiente se ubicara fresado con brea para culminar. La máquina se encuentra con un problema mecánico del brazo, está dando problemas ya que baja y no sube un cable esta

Dir. Vía Chone Km. 44 Marg. Izq. 6.69 km. Barrio San Arturo Frente al Dispensario del IESS

E - mail: gadspd1923@gmail.com / Telf.: (05) 3019 005 - 0969775588



Gobierno Parroquial "San Pedro de Suma"

Aprobado Mediante Registro Oficial N° 317 y Acuerdo Ministerial N° 0575
San Pedro de Suma - El Camen - Manabí



dañado por este motivo solo se puede hacer barrido a quien la solicite hasta que se haga la revisión. **Sexto Punto.- Lectura de Oficios enviados y recibidos.**- La Secretaria da lectura de los oficios enviados y recibidos los cuales quedan Archivados en sus respectivos folders, **Séptimo Punto.- Resoluciones.**- Toma la palabra el presidente Xavier Tapia Intriago y manifiesta que tuvo una reunión con la gerente del Banco de desarrollo del Ecuador ella supo decir que tenemos un cupo de endeudamiento de 107 mil dólares los cuales son 50 mil no reembolsable y los otros reembolsable que puede ser utilizado para la construcción de una obra pero para acceder al cupo el requisito es un proyecto para lo cual es necesario realizar una consultoría para el proyecto de construcción de aceras y bordillos de los barrios de la cabecera Parroquial y se debe hacer este año para poder beneficiarnos de este préstamo y poder dejar una buena obra para el centro poblado, el tema de las baterías sanitarias para el cementerio que fue aprobada en sesión anterior se subirá esta semana para empezar con el trabajo y que este culminado el trabajo de mantenimiento antes del día de los fieles difuntos, otro tema importante es las festividades de la Parroquia que se debe organizar de la mejor manera, mociono y pongo a consideración que se contratate los servicios del Tecnólogo Pierre Parraga para que él sea el encargado del programa, los vocales señor Freddy Vera y el Ingeniero Facundo Chica apoya la moción del señor presidente que se contrate los servicios del Tecnólogo Pierre Parraga para que coordine las festividades de la Parroquia, el vocal señor José Zambrano no está de acuerdo con la contratación y manifiesta que se debe dar la oportunidad a personas de aquí de nuestra Parroquia con el conocimiento necesario que pueden realizar el evento, la vicepresidente Patricia Zambrano se abstiene al voto, toma la palabra el señor presidente y manifiesta que con respecto al tema de las candidatas para reina de la parroquia cada comunidad debe traer su candidata si desea participar y como GAD no podemos comprometernos con ninguna de ellas, el vocal señor Freddy Vera está de acuerdo con lo que manifiesta el señor presidente, la vicepresidenta Patricia Zambrano manifiesta que se debe ir a dejar los oficios a las comunidades y cada comunidad debe comprometerse en traer su candidata, el señor presidente manifiesta que se debe dar una fecha tope para la inscripción y como mínimo debe haber 4 candidatas para realizar dicho evento, estando de acuerdo el Ingeniero Facundo Chica, el señor Freddy Vera, la Lcda. Patricia Zambrano y el vocal señor José Zambrano quien manifiesta que se haga llegar el oficio a las representantes de las comunidades con sus respectivos requisitos para que participen con una chica y se quede la fecha tope hasta el 16 de octubre del presente año para receptor las inscripciones. El señor presidente manifiesta que este año no se contratara orquesta, solo un buen disco móvil, buena iluminación y luces porque se realizara en la calle principal y de esta manera se cierran las festividades, la comida se realiza en la asociación del Ingeniero Facundo Chica ya que él si está de acuerdo, y quedar bien en la organización de las festividades de la Parroquia, toma la palabra el vocal ingeniero Facundo Chica manifestó sobre el petitorio del Lcdo. Oscar Mesa donde requiere la colaboración para el instructor para la banda de guerra para el desfile y sugiere ver como se le ayuda, el señor presidente manifiesta que si sería bueno aportar y que salga la Unidad Educativa de la Parroquia, la Vicepresidenta Licenciada Patricia

Dir. Vía Chone Km. 44 Marg. Izq. 6.69 km. Barrio San Arturo Frente al Dispensario del IESS
E - mail: gadspd1923@gmail.com / Telf.: (05) 3019 005 - 0969775588



Gobierno Parroquial "San Pedro de Suma"



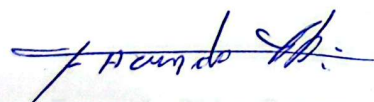
Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575
San Pedro de Suma - El Camen - Manabí


Zambrano le manifestó al licenciado Oscar Mesa le pidió que sugiera en el pleno de la junta su moción de la contratación del Instructor para la banda de guerra del colegio y sean ellos que participen el 12 de noviembre el día del desfile, el Ingeniero Facundo Chica agradece al señor presidente por la máquina que se realizó algunos trabajos en la comunidad 12 hermanos así mismo la alcaldesa presto la maquinaria y se realizó varios trabajos, también hay que coordinar la máquina para el infiernito y la volqueta con traslado de material, sugiere que le ayude también al sector los Sabando para el jueves o viernes, el señor presidente dice que cuenta con la máquina para ese sector, también les informo que a partir del día jueves 16 de octubre del presente año el operador de la maquinaria y el conductor de la volqueta solicitan sus vacaciones de 15 días que por ley le corresponde del año 2025. **RESOLUCIÓN:** En sesión ordinaria del 30 de Septiembre del 2025, estando de acuerdo la mayoría de los vocales se realice la contratación del Tecnólogo Pierre Parraga para la programación de las festividades de la Parroquia del año 2025 **Octavo Punto.- Clausura**, El señor presidente da por clausurada la sesión siendo las 16:00 pm. Agradeciendo a todos por la asistencia. LO CERTIFICAN.



Sr. Xavier Tapia Intriago
PRESIDENTE


Lcda. Patricia Zambrano Pazmiño
VICEPRESIDENTA


Sr. José Zambrano Moreira
VOCAL PRINCIPAL


Ing. Facundo Chica Santos
VOCAL PRINCIPAL


Sr. Freddy Vera Cobeña
VOCAL PRINCIPAL


Mgtr. Adriana Marcillo Almeida
SECRETARIA - TESORERA

Dir. Vía Chone Km. 44 Marg. Izq. 6.69 km. Barrio San Arturo Frente al Dispensario del IESS
E - mail: gadspd1923@gmail.com / Telf.: (05) 3019 005 - 0969775588